LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES. FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE. EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO | FRANQUEO CONCERTADO | DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ | NUMERO 10 CENTIMOS | ANUNCIOS: PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS. Comunicados a juicio del Director

GRANADA.-Domingo 12 de Mayo de 1922. Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53 Año XLII.-NUM. 18.787

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Sucursal Granada { GRAN VIA DE COLÓN, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler.

Este Banco pone á la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres á las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS.

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

PARA EL CORPUS

Un colega advierte ayer que el Ayuntamiento tiene olvidado el estudio de la organización de las tradicionales fiestas del Corpus.

Ya nos hubimos de ocupar nosotros hace algunos días del mismo asunto, sin que nadie haya atendido en la Casa Capitular nuestras excitaciones.

Faltan tres meses para la celebración de las funciones públicas que de modo tan eficaz favorecen los intereses morales y materiales de Granada.

Antiguamente se acordaban y anunciaban los principales números de los programas del Corpus, con seis ó siete meses de anticipación, á fin de que, circulando los informes, sirvieran de incentivos en toda España.

Pero cada vez se retrasa más la labor organizadora de los festejos y la campaña de propaganda, y luego, como es lógico, se tropieza con los apremios del tiempo, dándose lugar á que se fijen los carteles y se repartan los programitas de mano, cuando se encuentran aquí los forasteros, que han acudido espontáneamente, merced á la justa celebridad de que goza Granada.

Confiando en esta celebridad, no se cuidan los munícipes de estimular las simpatías universales hacia nuestra tierra y la afluencia de gentes de todas partes.

Nosotros creemos que basta el nombre de Granada para atraer numerosos viajeros; mas creemos también que es un deber ineludible el llamarles y ofrecerles diversiones de insuperable esplendor y magnificencia, con lo cual se asegura y engrandece el éxito; fomentando extraordinariamente el turismo.

Sin contar con el Ayuntamiento, los comerciantes de las calles céntricas, costearon el año pasado iluminaciones artísticas que merecieron los mayores elogios, y teniendo en cuenta tan lisonjero resultado, sería conveniente que se reunieran, sin excitación ajena, para hacer este año lo mismo, presentando al Ayuntamiento un ejemplo de actividad.

En las poblaciones que son famosas por sus festejos, como Sevilla y Valencia, el Comercio y la Industria de todos los ramos, se cuidan de organizar festivales brillantes y llenos de alicientes.

Mientras en el Ayuntamiento no se ha pensado nada todavía, la Empresa de la Plaza de Toros de Granada ha ultimado el cartel de las magníficas corridas del Corpus.

Además, como es sabido, habrá entre otros espectáculos notables, la fiesta del «Cante jondo», que es una novedad de poderosos atractivos, en que han de manifestarse en toda su rara belleza las tradiciones líricas de este pueblo sentimental, soñador y romántico; cosa muy distinta á lo que algunos críticos han supuesto irreflexivamente, de que se van á producir escenas de filanquismo. Los que temen esto, no han comprendido toda la grandeza del alma popular y de sus pasiones, y toda la transcendencia de sus cantos, vibrantes y sugeridores de la más honda emoción de un arte puro que se inspira en los tres verdaderos fines de la vida: belleza, amor y muerte.

El Centro Artístico, que nos tiene acostumbrados á sus felices iniciativas, debe llevarlas á las fiestas del Corpus.

Los demás círculos y sociedades deben implantar una serie de casetas en el Paseo del Salón, que recuerde las de Sevilla.

Todo lo que surja de la iniciativa particular, independientemente de lo que haga el Ayuntamiento, será motivo para que se esmere esta Corporación, y si á los medios con que ella cuenta se unen los cuantiosos de que puedan disponer los diferentes gremios bien dirigidos, las fiestas del Corpus podrán ser tan espléndidas como corresponde á la importancia de Granada, que cada día vale más, aunque los elementos oficiales no trabajan en su servicio.

NOTAS AGRICOLAS

EL CREDITO AGRICOLA

En la reorganización del Ministerio del Trabajo se ha colocado, bajo la dependencia de este departamento, la Delegación Regia de Pósitos, y se introducirán en su funcionamiento y actuación modificaciones de trascendencia que coloquen á este organismo en condiciones de rendir la mayor utilidad posible á la agricultura patria, contribuyendo á fomentar la riqueza nacional.

De esperar es que la obra iniciada por don Segismundo Moret con la ley de 1906, en la que dió las normas para la liquidación de nuestros viejos Pósitos, en aquellos momentos de desarrollo que se propuso aquel inolvidable estadista, puesto que realizada la parte más difícil y á la que se oponían mezquinos intereses particulares, y conseguida la liquidación de más de tres mil Pósitos, es llegado el momento de llevar á la práctica los preceptos contenidos en los primeros artículos de la citada ley, en la que se regula y determina cómo han de funcionar estos antiguos Institutos, acomodándose á las necesidades modernas.

Excede de treinta millones de pesetas el capital de los Pósitos que ha conseguido sanear la Delegación Regia, y esto bien puede servir de base para una amplia organización de crédito agrícola, para la que se dispone ya de un personal competente y especializado en estos trabajos.

Los fumadores que quieran librarse de los males que produce la nicotina, mezclen al tabaco unas gotas del famoso «Cogibá» que se vende en la Farmacia Suéiro.

EN DOS CUARTILLAS

ACTUACION EJEMPLAR

Se pide, para los niños hambrientos de Rusia; acoge la petición y á su vez se presenta como peticionario, el Centro Artístico de Granada, y para realizar su pensamiento, da hoy, como ayer, como siempre, la nota de arte.

Organiza una exposición, y á ella acuden los artistas de Granada con obras suyas, que tienen un doble mérito: el de cada trabajo en sí mismo, como expresión y reflejo del genio de cada autor y el del gusto con que acuden al requerimiento.

El apoyo práctico del público, es el que ahora falta y se reclama; dará mucho, pero menos de lo que llevan en oferta los expositores y la susodicha Sociedad; porque ésta y aquéllos, entregan sus iniciativas, su labor, sus entusiasmos; las huellas de sus cordiales ternuras por el prójimo sometido á uno de los más horribles sufrimientos.

No es sorprendente el hecho en el Centro Artístico; no constituye una novedad. Porque allí proyectan sus esplendores, en larga historia prestigiosa, el espíritu de arte, el anhelo cultural y el patriotismo; mejor dicho, el granadinismo.

Sociedad de jóvenes, ya por los años, ya por la potencia anímica: tienes las simpatías de la opinión, su devota, porque eres en el cielo de Granada, el crepúsculo matutino que desvanece las sombras y va invadiéndolo todo de luz y alegría.

MIGUEL MONTALVO.

A los católicos granadinos

Las desgracias y calamidades que ha desatado sobre el mundo la última y formidable guerra, sostenida por las más poderosas naciones; desgracias y calamidades producidas no solo por las innumerables bajas causadas en la población productora y por el terrible desequilibrio de la economía universal, sino también porque al calor de la titánica y despiadada lucha se han desarrollado rapidísimamente los gérmenes perniciosos de teorías disolventes, han hecho que una gran parte de la humanidad, que sabe sentir, pensar y deducir consecuencias de las enseñanzas del pasado, vuelva ansiosamente la vista, como única esperanza de regeneración, a las doctrinas salvadoras del Crucificado.

Un poderosísimo movimientos de opinion, mas intenso que en ninguna otra parte en las Naciones latinas, tiende a organizar los elementos católicos en forma práctica, como fuerza que ha de actuar inmediatamente de un modo beneficioso, en pro de la religión y de la patria.

Convencidos los iniciadores y alentadores de este movimiento, de la harta importancia que tiene la intervención de la parte sana de la opinión en los asuntos públicos, y de la imposibilidad de separar prácticamente los diversos ideales que constituyen el programa del ciudadano, se tiende a reunir bajo una sola bandera a todos aquellos que tienen su credo informado por los amores a Dios y a la patria y que solo se encuentran separados por límites nominales, sin realidad ni idealidad alguna.

El documento hace días publicado, suscrito por todo el episcopado español, es un llamamiento a todos los católicos con objeto de unificar, para la consecución de una alta finalidad, los esfuerzos que hoy actúan dispersos.

La grandiosa labor que los Prelados españoles inician debe ser completada por los católicos en una más amplia esfera de acción, teniendo en cuenta el interés general de la nación y atendiendo de una manera especial las necesidades y problemas de la provincia y de la localidad.

La juventud, libre aun de todo interés creado, debe organizarse para prestar su decidido apoyo y cooperación e intervenir, a su debido tiempo, en los asuntos públicos.

Para ello se ha de tener en cuenta cuales sean los problemas presentes, las contigencias que han de preverse para el porvenir y los males que han inficcionado anteriormente la vida política española, y de todo ello deducir la forma práctica de organizarse.

Con este objeto, los abajo firmantes han redactado las adjuntas bases para constituir en Granada una organización que ha de llamarse «Juventud popular católica.»

Para desarrollar los fines que se contienen en dichas bases es necesaria la colaboración directa de los jóvenes y el apoyo de todas aquellas personas que estén compenetradas con nuestros ideales. Los primeros formando como socios activos en la «Juventud popular católica», los segundos prestando su cooperación como socios protectores de la misma a la labor que hoy comenzamos.

Confiamos en la buena voluntad de los que sienten el amor a la religión, a España y a nuestra incomparable Granada.

Rogamos a todos ellos envíen su adhesión a la oficina montada provisionalmente, para orgacización de la juventud, en la calle Perez de Herrasti (Arandas), n.º 9. Granada y marzo 1922.

Manuel López de la Cámara y Rodriguez Acosta, abogado.—Antonio Marin Ocete, profesor de la Universidad.—Manuel Torres Vilchez, obrero ebanista.—Eusebio Borrajo y Carrillo de Albornoz, estudiante de Derecho.—Juan Gil Escamilla, obrero mecánico-electricista.—Benedicto Torralba de Damas, abogado.—Benito Pabón y Suarez de Urbina, abogado.

Las bases para la constitución de la «Juventud popular católica» no las publicamos hoy por falta de espacio, y las insertaremos mañana si no aparecen en otro diario.

Desaparece en el acto el más fuerte DOLOR DE MUELAS con el *Anticaries Luque* que se vende en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

¡Visión nocturna.

Un temporal recio brama entre los árbo- (les,
troncha los ramones, tumba las colmenas.
En los matorrales aullan los lobos.
Entre sus reales, balan las ovejas.
Corren los arroyos por las torrenteras:
por la negra masa de los olivares
cruza un tren que brilla como una cente- ...un preso y dos guardias (lla...
van campo atraviesa:
doblan un recodo y una luz divisan
y oyen la guitarra de un cortijo en fiesta.
El mocito preso
lanza una blasfemia:
fuerza las esposas que le maniatan
y los recios puños á la altura eleva.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

En la Facultad de Farmacia

Previamente citados por su directiva, ayer se reunió en junta general, la asociación de estudiantes de Farmacia.

El acto fué presidido por el catedrático señor Serrano, quien dió cuenta detallada del objeto de la reunión. Seguidamente el Sr. Dorronsoro Vellila, presidente de la asociación, expuso a la consideración de todas las gestiones que se habían hecho para allegar recursos a fin de asistir a la gran Asamblea a que han sido invitados.

El señor Alazán dió cuenta de los puntos que esta asociación se propone llevar a la asamblea, que son aprobados.

Fueron designados para marchar a Madrid al indicado objeto, los señores Dorronsoro y Alazán, que representarán a todos sus compañeros de Facultad.

Por último el señor Serrano López Hermoso, hizo uso de la palabra y con frase galana y justeza de concepto demostró las grandísimas ventajas de la asociación, de la unión íntima y fraternal de la clase farmacéutica.

En nombre propio y en el de sus compañeros de Facultad, felicitó a los estudiantes por haberse sabido unir en una tan fraternal asociación, que ha de proporcionar frutos en abundancia en lo futuro, y bien lo demuestra y augura, el hecho de que dos estudiantes de esta Facultad en representación de todos sus compañeros asociados, que lo son en su totalidad, marchen a Madrid, previamente invitados, a la asamblea Nacional Farmacéutica.

Hace resaltar la grandísima importancia que tienen los puntos que han de ser discutidos, y de los que surgirán nuevas orientaciones beneficiosas para el farmacéutico.

Unánimes y continuados aplausos mereció de la numerosa concurencia el señor López-Hermoso, que, en todo momento, muestra su cordial afecto hacia cuanto pueda redundar en prestigio y honor de la clase estudiantil y del profesorado.

A todos muestra enhorabuena, deseándoles éxito en la labor que han de realizar en la corte.—X

TRIBUNA LIBRE

El rabo de Marzo

Marzo, desde que llegó, nos desplegó esta bandera:

«Señores, aquí estoy yo, que os traigo la primavera».

Mil gracias por el favor que nos dispensó al entrar.

Empezamos á tomar nuestras cosas con calor y, aunque parecía temprano, el calor era de averno. Pasamos desde el invierno, de un salto, á pleno verano.

Pero es Marzo, al fin y al cabo.

¿Quiénes no recordarán lo que nos dice el refrán de «si Marzo vuelve el rabo...»?

Ahora se moja el zancajo y en el agua todo estriba, con la lluvia por arriba y chorreras por abajo.

Y caminas como un bolo; te empapas en un momento, y las ráfagas de Eolo te mandan á tomar viento.

Y en polémicas eternas mientras diluvia pasamos, hasta que por fin nos vamos como el cán, rabo entre piernas.

La política es un lío y al ver cómo se destaca el que cambia la casaca, cualquiera se queda frío.

A los que así son, alabo, porque buscan las mercedes. A ver si me atan ustedes esas moscas por el rabo.

No deben sentir enojo de que les esté observando. A muchos los voy mirando con el rabillo del ojo.

Que ese mal no se corrija, no censuro.

No hay derecho á vejar al que está hecho de rabo de lagartija.

De primavera se hablaba; el calor iba á abrasar...

No, señores; aún faltaba el rabo por desollar.

EL CURIOSO PARLANTE.

COSAS DE LA CALLE

Al señor "Granadino"

Distinguido señor: He leido con sumo gusto su carta de ayer.

Gracias mil por sus frases de elogio á mi humilde persona.

Cuanto dice en su trabajo que ayer vió la luz de las columnas de LA PUBLICIDAD, es ciertísimo.

Sí me había fijado en que se infringe con un descaro inaudito el artículo 54 de las Ordenanzas Municipales, cosa nada extraña en esta ciudad donde, salido de tres ó cuatro ediles estudiosos, trabajadores, los demás desconocen la ley municipal y las Ordenanzas.

Aún recuerdo lo ocurrido en aquella sesión célebre de nuestro Ayuntamiento, siendo alcalde interino don Juan Leyva Narvaez, en que un concejal denunció que, con arreglo á la ley no podía desempeñar dicho señor la Alcaldía. Pidióse dar lectura á los artículos de la Ley pertinentes al caso.

¿Y cree V. que inmediatamente fueron leidos los artículos?

Que se cree V. eso, pero que no fué eso.

¡Procédase á la busca y captura de la Ley!—gritaron.

Y los subalternos se ponen en movimiento.

Los subalternos cumplen, mas la Ley no parece.

Al cabo de media hora se presentó la ley conducida con las seguridades de ordenanza.

Hubo que ver el apuro para encontrar luego los artículos.

Todo ello demuestra lo al corriente que están las cosas municipales.

Me he fijado hace tiempo en los anuncios múltiples puestos en las aceras, en las fachadas, en los árboles, en las plazas.

¿Acaso no se habrán fijado los señores del Consejo?

¡Quién sabe! Después de lo de la Ley, no es de ley exigirles á los pobrecitos munícipes más de lo que hacen.

Efectivamente, cuántas cosas dirán de nosotros los yankes que nos han visitado recientemente.

En otras poblaciones también hubo épocas en que los anunciantes se valían de esos procedimientos para comunicar al público sus artículos; pero los respectivos alcaldes y los tenientes de alcalde, emprendieron una activa campaña que dió por resultado la desaparición de los anuncios.

Aquí no se cumple aquello de haber sido cocinero antes que fraile, sino al revés, que es menester haber sido fraile antes que cocinero.

Los «frailes» de los anuncios emplean toda suerte de procedimientos para que les salgan muy baratos; y aún yéndoles bien, prueban el oficio de cocinero en la fonda municipal, y entonces tiran los hábitos y continúan con el mandil blanco.

Para acabar con la conversión de las fachadas en carteleras, nada tan saludable como que el Ayuntamiento, ya que los propietarios no lo hacen, estableciera un impuesto fuerte contra los anunciadores; y respecto á los anuncios en las plazas, en los árboles y en las aceras, con que se cumplieran las Ordenanzas, como muy bien dice usted, estaba todo hecho.

Pero verá V., amable señor, cómo no se hace nada. Al tiempo.

UN TRANSEUNTE.

MUSICA EN EL PASEO

Concierto por la banda municipal en el paseo del Salón, esta tarde, de cuatro á seis.

«Versalles», marcha militar, N. Qneipo.
«Canción del Harem», capricho, Laporta.
«Danza Gitana», capricho, F. Alonso.
«La Reiaa Mora», fantasía, Serrano.
«Poeta y Aldeano», overtura, Suppé.
«Bohovia», marcha vascofrancesa, San Miguel.

DENTADURAS

Médico-dentista.=Acera Darro, 14-16-18

Notas municipales

Sesión de la Comisión de Fomento del 10 y el 11 de Marzo.—Respecto de la instalación de motores de la casa número 7 de la calle de Almirecreros, se acuerda proponer se requiera al dueño don Dimas Molina para que en modo alguno continúe funcionando el torno de pulimentar por las trepidaciones y ruidos molestos que produce en las viviendas contiguas.

Se acuerda proponer la concesión de varias licencias de obras y que se practique nuevo reconocimiento de las casas números 12 y 14 de la cuesta del Pescado que fueron denunciadas en 1915, incoando el oportuno expediente de expropiación para ensanche de la vía pública.

Que se anuncie á los efectos de admitir reclamaciones, el proyecto de obras de construcción de una alcantarilla desde la Carrera de Genil á la calle de Méndez Núñez, antes Navas, por el Campillo y Plaza de la Mariana.

Aprobar el presupuesto de reparación de empiedro y aceras de la calle del Cardenal Mendoza importante 700 pesetas.

Que para el arreglo de carros conductores de carnes informen los señores Garzón Rodríguez y el ingeniero señor Montes.

Se procede al concurso por pujas á la llana para la venta de árboles tasados en 1.210 pesetas y se adjudica á don Emilio Rodríguez en 2.370 pesetas.

Una familia que perece

Un antiguo fotógrafo, emparentado con distinguidas familias, se encuentra en la más horrible miseria, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad, y hoy en la convalecencia se halla con su mujer y sus hijos en un estado deplorable de anemia por falta de alimentos.

Ruega á las personas caritativas y fotógrafos le faciliten trabajo ó alguna máquina fotográfica para ganar el sustento de los suyos.

En la calle de la Trinidad, cerca del marmolista, viven estos desgraciados.

La guerra en Marruecos

Tánger español

Hace pocos Días un periódico francés hizo una curiosísima proposición para resolver la cuestión de Tánger; consistía, si mal no recuerdo, en concedernos ciertos derechos sobre la zona internacional á cambio de las Chafarinas y la orilla izquierda del Muluya; esta proposición, como fácilmente se comprende, es irrealizable: primero, porque Tánger debe ser nuestro sin necesidad de ninguna concesión, y segundo, porque las Chafarinas y la orilla izquierda del Muluya son tan importantes como toda la zona y Tánger juntos. Probemos la primera parte: Tánger está enclavado en plena zona española no teniendo límites de ningún género con ella; además, está bajo la autoridad de un Jalifa, nombrado por España, como demostraremos en seguida.

Bien es verdad que Francia, con esa sutil y hábil diplomacia que tanto la caracteriza, procuró, en cuanto pudo, sujetarnos á su conveniencia; veamos cómo: Al celebrarse las conferencias necesarias para ver el régimen por que había de regirse el Imperio de Marruecos, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos que, sobre poco más ó menos, decían: "La soberanía del Sultán se extiende á todo el territorio del imperio"; y en seguida se añadió: "Ningún acuerdo del Sultán podrá llevarse á efecto si no está autorizado por el Alto Comisario francés". Estos dos artículos y un silogismo son lo mismo; verán ustedes: El Sultán manda en todo Marruecos y, por lo tanto, en la zona española. El Alto Comisario francés manda en el Sultán. Luego el Alto Comisario frances manda en la zona española. Pero esta vez dimos en el clavo, y al silogismo le pusimos el siguiente estribillo: «El Sultán delegará sus facultades «permanentemente» en su Jalifa nombrado por los españoles en su zona de influencia», y con esto nada más, tenemos bastante para demostrar que el Sultán no tiene dominio ni soberanía de ningún género en nuestra zona, y que como Tánger está enclavado en ella, nos pertenece legítimamente, por aquello de que "Lo que no es mío, no es tuyo, y lo que es tuyo, no es mío."

Mas, según parece, en este mismo Tratado se hace mención á la zona exterior de Tánger; de la que nadie se había acordado hasta hace unos días, y basados en la existencia de esa zona exterior, se nos opondrá seria resistencia para reconocer nuestro dominio. También se dice que esa zona exterior se delimitó á petición de un español, porque así convenía á sus intereses; si esto fuera verdad, merecía ese buen señor que le hicieran discurrir, y si no podían, cosa muy probable, que le amarren, porque tenerio suelto constituye un peligro para todos los españoles.

Y vamos á demostrar la importancia de las Chafarinas y la orilla izquierda del Muluya, no nos salga por ahí algún señor diciendo que son un estorbo para nuestro Protectorado. Las Chafarinas son tres: Isabel II, Rey y Congreso, y su importancia está basada en que son un excelente puerto, sin haber realizado en ellas ningún trabajo de importancia; prueba evidente de esta afirmación es que, cuando hay en Melilla temporales fuertes, los buques marchan á refugiarse al Sur de la isla Isabel II, entre ésta y la del Rey, sitio en donde está situado el puerto á que me refiero; y ahí va una idea que me he cansado de oir repetir á personas competentísimas en estas cuestiones: ¿por qué en vez de gastar esas gruesas sumas en el interminable puerto de Melilla, no se unen con un dique las tres islas, y entonces quedaría formada un cómodo y seguro puerto, donde irían los buques a descargar sus mercancías, siendo entonces el comercio más seguro é intenso; cierto que se perjudicaría á Melilla, pero ese perjuicio ínfimo se traduciría en un beneficio muchísimo mayor; hora es ya de que abandonemos, por una vez, los intereses creados y seamos más prácticos, que en la vida de las naciones, como en la de los hombres, no se vive de ideales, ni son éstos el camino de la grandeza; que no porque seamos prácticos en nuestros actos, hemos de dejar los españoles de ser nobles, no; seguiremos siendo tan nobles y tan caballeros como hasta hoy, y se nos escuchará en todas partes con respeto, en vez de escucharnos y mirarnos pensando en que, bajo el frac de nuestros diplomáticos, hay una faja, en ella una navaja de muelles, y en la cartera el retrato de una chula con peineta y el de un torero de traje de luces.—R. L.

TEATRO CERVANTES

Dora la Cordobesita, la estrella que actúa en este teatro, está consiguiendo en esta actuación un verdadero triunfo, pues sale á ovación por canción ó baile que ejecuta, tal es el arte que posee y las simpatías que cuenta en Granada.

Adelita y Gaucho, pareja de baile que completa el cartel, han conseguido hacerse acreedores de los aplausos.

Hoy domingo tendrán lugar dos representaciones, celebrándose función vermout á las cinco y media dedicada á las familias distinguidas que de noche no pueden asistir al teatro; en esta función presentará Dorita lo más selecto de su repertorio, tanto en canciones como bailes.

Mañana lunes se despiden estos artistas, que tienen que cumplir compromisos con otras empresas.

EL SEÑOR

Don José Navarro Romero

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA,

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer á las dos de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde Antelo Maussaice; su hija, Matilde; sus padres, don José y doña Agueda; sus hermanos, don Antonio, don Claudio, don Manuel (ausente), don Francisco (ausente), doña Adelaida y doña Rosario; sus padres políticos, don Antonio y doña Enriqueta; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las dos de la tarde, desde el fielato de San Lázaro hasta la iglesia de Santa Ana, y mañana lunes, á las diez de la mañana, al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la parroquial del Sagrario, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren mañana en la referida iglesia del Sagrario serán aplicadas por el alma del finado.

Granada 12 de Marzo de 1922.—*El duelo se recibe en el fielato de San Lázaro y se despide en Santa Ana.—No se reparten esquelas.*

Granada al día

El Gobernador. Anoche se reunió la Junta de Casas Baratas.

Se acordó dirigir telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio, al Presidente del Consejo de Ministros, á don Antonio Maura y al Ministro de la Gobernación, tributando toda clase de elogios al Gobernador civil de Granada, don Miguel Domenge Mir, por su actuación, y rogándo es intervengan cerca del señor Domenge para que éste continúe al frente de nuestra provincia.

Protesta.—La directiva de la Asociación oficial de alumnos de Farmacia, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, protestando de la actitud del Ministro señor Silió, con el Rector de la Universidad Central señor Carracido.

Boletín.—Hemos recibido el número 8 del «Boletín», órgano de la Asociación de funcionarios municipales.

Contiene artículos é informaciones de gran interés para la simpática clase á quien representa.

Facultad de Medicina.—Hoy á las cuatro de la tarde se reunirán todos los alumnos de Medicina para constituir la «Asociación oficial de Estudiantes de Medicina.

Circo gallístico.—Habiendo llegado a un acuerdo las galleras del Sur, Amador, Alamillos, Barrio y Roman, han sido concertadas peleas de desafío que seguramente los gallos que han de altenar han de ser los mejores de la temporada.

Conferencia.—Esta noche, á las nueve y media, dará su anunciada conferencia en el Centro Artístico, el ilustre catedrático y senador del Reino, don Antonio Royo Villanova. Al acto están invitadas nuestras autoridades y el profesorado. La entrada es pública.

Servicios del Cuerpo de Seguridad.—Los guardias Marmol Izquierdo y Rivera, detuvieron a Francisco Guerrero Ramirez, de 22 años, José Poveda Teruel, de 18, por promover escándalo en el Triunfo y ocuparle un revolver sin licencia al último de los citados.

Los guardias Villegas y Marin detuvieron a Domingo Moleón Ferrer, de 24 años, el cual se encontraba en estado de embriaguez y al ser cacheado se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Los guardias Alonso, Rivera y Moreno, detuvieron a Antonio Pelaez Quintana, de 33 años, el cual infirió una herida incisa en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, a Manuel Benavides Bazán, de 25 años.

El hecho tuvo por causa una discusión habida entre ambos en un establecimiento del Campillo.

El citado Benavides pasó después de curado a su domicilio.

Los guardias Bernabé López y Almendros, detuvieron a José Jimenez Frias de 27 años y Juan Jiménez Frias, de 24, hermanos, los cuales promovieron riña y escándalo en la calle de la Duquesa.

Cuentas municipales.—Movimiento de Caja de ayer:

Existencia anterior, 36 255'44 pesetas; ingresos, 6 651'90; total, 42 907 34; pagos, ninguno; queda existencia en caja, 42.907 34.

Remedio eficacísimo.—Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Por demás asimilable.—Anemia es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Substitúyala con la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, completamente asimilable.

Específicos.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ayer, ante la sección 2.ª de lo criminal de esta, tuvo lugar la vista de la causa instruída por el Juzgado del Sagrario de esta capital, contra Antonio López Alvarez por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Pedro Cervilla, el verano pasado, en la placeta de Villamena de esta ciudad.

El fiscal, interesaba del jurado dictase un veredicto de culpabilidad y solicitaba se le impusiera al procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintiun días de prisión, calificando el delito de homicidio.

El defensor del procesado, don Antonio Ortega Molina, pronunció un brillantísimo informe en el que demostró de una manera clara y evidente, que el procesado obró en legítima defensa al repeler la agresión de que era objeto, y fundándose en ello, solicitó del Tribunal de Jurado un veredicto de inculpabilidad, á lo que este accedió, compenetrado con los argumentos esgrimidos por la defensa, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

El señor Ortega Molina fué muy felicitado, tanto por su elocuente informe, como por el triunfo obtenido.

Pleitos.—Ayer ingresaron los siguientes:

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): la Sociedad «Larios y Compañía» con Juan Galán Marín sobre accidente del trabajo.

Juzgado de Almería: D. Felipe Salvador García García con don Andrés Morales Arqueros, sobre reclamación de cantidad.

Juramento.—Ayer prestó juramento de fidelidad al cargo de magistrado suplente de esta Audiencia, don José Núñez Alarcón.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Los herederos de don Sebastián Navarro con el Banco de España, sobre incidente; abogados, señores Villanova y Camacho; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ubeda: la Compañía de Electricidad y Tracción en España con don Tomás Quiles Garch sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Caballero y La Guardia; procuradores, señores Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Salas de lo criminal. Sección primera.—Juzgado de Ugíjar: contra Emiliano Martín Soto y cinco más, robo. (Tribunal de Jurado) Abogado, señor Núñez Alarcón; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª—Juzgado del Sagrario: contra Antonio Fernández González y otros, por sedición; abogados, señores Tello, Díaz Pla, Rodríguez Aguilera é Hijos; procuradores, señores Local, Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

UN CURIALILLO.

Coliseo Olympia

Ante un público numeroso y distinguido hizo anoche su debut en el elegante y cómodo Olimpia la excelente compañía dramática que dirige el gran trágico Juan Santacana, obteniendo un señalado triunfo.

El público aplaudió con entusiasmo la colosal interpretación de "El idiota", sobre todo al señor Santacana que hace en esta obra una verdadera creación.

La temporada que empezó anoche ha de ser fructífera dado lo notable de la compañía y precios tan reducidos que rigen.

Para hoy domingo se anuncian funciones por tarde y noche.

A las 6 de la tarde se representarán las chistosas comedias "La primera postura" y «El padrón municipal" en uno y dos actos respectivamente.

Por la noche a las nueve y media se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos original de don Angel Guimerá «María Rosa», creación del señor Santacana.

Mañana lunes se estrenará la colosal obra en tres actos "Caín" asunto de gran sensación que ha de obtener un brillante éxito como viene sucediendo en cuantas partes se representa.

En la próxima semana "El legionario", estupendo drama patriótico.

Agua y nieve

A las dos de la madrugada cesó la lluvia torrencial que caía desde poco después de las once de la noche, empezando una nevada.

Esta continuaba cerca de las cuatro de la madrugada, siendo los copos bastante crecidos.

El frío que se dejaba sentir era algo intenso.

Ya ven los que hace días auguraban haberse acabado el mal tiempo, cómo no han acertado.

Quizás por efecto de la lluvia pertinaz y la nevada, se nos apagó la luz eléctrica á las tres y media de hoy.

Memoria del Banco de España

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco de España, celebrada los días 7 y 12 del actual.

En ella vemos los datos de que en 1921 alcanzó la circulación de billetes la cifra de 4 244 millones, habiéndose quemado, después de inutilizados, tres millones y pico de billetes que representan cerca de 327 millones de pesetas.

El oro ascendió á fin de 1921, á 2 448 millones y medio.

La plata, á 625 millones.

Los dividendos repartidos durante el año fueron 20 pesetas en Junio y 150 en Diciembre.

En la Sucursal de Granada, el Director es don Néctor Gutiérrez de la Gándara; administradores, don Manuel López Sáez, don Rafael Díaz Rogé, don Manuel Rodríguez Acosta y don Rafael Valverde Márquez; interventor, don José Jaldo Latorre; cajero, don Gonzalo Ferry Jordá y secretario, don Francisco Moreno Garrido.

COMUNICADO

Las aguas potables

Con atenta carta del concejal don Diego Villaspesa, recibimos ayer el siguiente escrito, rogándonos su inserción.

«En la sesión última del pasado miércoles, en la moción que tuve el honor de presentar al Cabildo para que el excelentísimo Ayuntamiento pidiera á los poderes públicos la concesión de las aguas potables para esta capital y un salto con las mismas aguas para usos industriales, aunque dicha moción fué acogida unánime y favorablemente, hubo ciertas discrepancias, si se aprobaba ó pasaba á Comisión, por cuyo motivo causó una votación, acordándose por mayoría pasase á esta última.

Como este merece algunas aclaraciones, por medio del presente escrito me permito exponerlas, para demostrar el error que padecieron aquellos que insistieron.

Se trataba en la citada moción, de un proyecto de aguas potables y un salto para usos industriales, y como esto tiene que tramitarse con arreglo á las leyes, y éstas están claras y terminantes, toda vez que el Real decreto de 5 de Septiembre de 1918 y en su artículo 9 dice: que el peticionario tiene que solicitar por escrito al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia la concesión y fijar sitio y término municipal donde radique el tomadero, su derivación, donde vacíen las aguas, etcétera, etc., y una vez entregada esta solicitud, el señor Gobernador civil, la trasmite á la Jefatura de Obras públicas y ésta decreta la inserción de un anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, aclarando los términos por donde discurre el agua y las condiciones que se exigen, para si alguno de los propietarios de los terrenos por donde haya de pasar, tanto el canal, como los desagües y demás obras, y asimismo los acuarios de los terrenos que rieguen con dichas aguas, pueden reclamar dentro de los 30 días de su publicación en el «Boletín Oficial», si estimasen hallarse perjudicados.

Dentro de este mismo plazo de 30 días, el peticionario debe presentar el proyecto con planos, memorias y hacer los depósitos que marca la ley, y una vez pasado este plazo, la Jefatura de Obras públicas, señala un día para la revisión del proyecto y para oir á las partes que han reclamado por entender que se les perjudica.

Una vez oidas estas quejas, revisados y subsanados aquellos defectos por parte de quien proceda, si la Jefatura informa favorablemente, entonces pasa á la excelentísima Diputación provincial, y cuando ésta ha confirmado la aprobación, se envía el expediente á la Comisión de Fomento Provincial y si ratifica la aprobación, vuelve de nuevo á la Jefatura de Obras públicas y con los documentos y antecedentes necesarios, lo remite al Ministerio de Fomento para que el excelentísimo señor Ministro, después de su aprobación, conceda la concesión y expida al peticionario el correspondiente título de propiedad.

Como ya se ve la tramitación transcrita es laboriosa y bastante larga y durante este espacio de tiempo, lo hay sobrado para dictaminar y pensar el modo y forma mejor para la ejecución de las obras. De ahí mi insistencia para que se hiciera la petición enseguida y que se acordara en el mismo Cabildo, al objeto de no perder más tiempo hablando de lo que no había menester; pero sin duda algunn, la mayoría entendió que pasando a Comisión habría de revestirse de mayor autoridad y con más refinamiento pasase por un tamiz, que no da ni quita al proyecto en su esencia, y por el contrario supone la pérdida de un tiempo precioso sin beneficio para nadie. Además en los trámites ya señalados, la Jefatura de Obras públicas es la llamada á dictaminar con certeza y certificar como técnica, de la bondad de sus aguas; de los terrenos por donde atraviesa el canal para la conducción de las mismas; de la cantidad que afluye, si es bastante para el abastecimiento de la ciudad y demás datos concernientes á la potabilidad; así como á los perjudicados que se hallen con el proyecto, viendo la forma de beneficiarles ó compensarles si ello es factible, despropiando si fuese necesario y en fin, allanar todos los obstáculos, que en empresas tan grandes como la que nos ocupa, siempre habrán de presentarse.

Por lo que llevo expuesto, ya verán mis distinguidos compañeros que aquel día concurrieron, que mi insistencia era por demás lógica y natural para conseguir lo más brevemente posible la realidad, y que si hay algún obstáculo que vencer, la Jefatura de Obras Públicas, es la que más autoridad tiene para esta clase de dictámenes, y el que pase á Comisión es una especie del socorrido recurso para que transcurra el tiempo y salírse de la suerte. Luego bien entendido y apreciado en cuanto vale mi insistencia, volverán muchos de su acuerdo de que después de tantos elogios (que agradecí y que les agradezco mucho), saliera como algunos han dicho, por los cerros de Ubeda.

Lo propuesto en dicha moción, para que sean citadas todas las fuerzas vivas de Granada, para que colaboren en los trabajos de las aguas potables, no debe entenderse como se dijo, de que es restarles facultades al Ayuntamiento, é insisto en mi opinión de que debe pedirse esta cooperación necesaria á este fin, pues servirá para apoyar y contribuir á la tributación de todos los demás vecinos en forma equitativa y á prorrata, para evitar préstamos y otros tributos hipotecarios que lo crea fácil conseguir, ahorrando con ello el premio ó réditos que sus prestamistas como es lógico impondrían, además de las garantías que exigirían los mismos y que serían una traba para la ejecución, y sin esto quedaba resuelto y libre de todo, cuando con equidad y á prorrateo se alleguen los fondos necesarios para obtener el fin deseado.

En la misma moción, hice la petición de que por acuerdo municipal se gestionara de los Poderes Públicos que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, llevase á efecto la prolongación de una de estas líneas—que bien puede ser la de Andaluces—hasta el puerto de Motril, para dar como todo el mundo sabe y aprecia, una fuente de riqueza extraordinaria é inagotable, tanto á nuestra vecina ciudad costeña de Motril, como á todos los pueblos limítrofes; á nuestra incomparable Sierra Nevada, que tantos beneficios habría de producir según dictamen de todos los técnicos, y á nuestra querida Granada. Y á la Compañía de los Ferrocarriles, le auguro unos pingües beneficios con arreglo al capital desembolsado, pues según mi opinión, sería el complemento de sus dos líneas—Andaluces y Sur de España—cuando estuviesen en explitación el puerto de Motril, pueblos limítrofes y Sierra Nevada.

También me atreveré á proponer, la unión de todos nuestros representantes en Cortes, que si no me equivoco tenemos diez diputados, y si digo once no miento, por que el señor Luna Perez, diputado por Antequera, se puede conceptuar granadino, por su amor y cariño á nuestra tierra, como no pocas veces lo ha demostrado. Todos unidos y asimismo los señores senadores, de acuerdo laboren y sin levantar mano hasta conseguir que el estratégico sea un hecho en tiempo no lejano, y el Ferrocarril suburbano que se haga la desviación desde Alhama, faldeando las Sierras, Tejeda, del Medio, de Jatar, de Arenas de Rey, de Fornes y de Jayena, que asimismo sea una pronta realidad. También las carreteras desde Moraleda de Zafayona a Alhama por el Puerto de Cómpeta a Torre del Mar y otras que hayan aprobadas y proyectadas, igualmente, pues estas gestiones llevadas con cariño, darán el resultado apetecido y práctico, pues además de las muchas riquezas que existen por las grandes zonas que atraviesan, darían un contigente de turistas y se multiplicarían, cuando toda la red anunciada estuviese en explotación.—»

MOLINEROS

Se venden cuatro pares de piedras blancas con herrajes completos, bancada, dos cabrias y guardapolvos.

Una limpia, una deschinadora, una criba descantadora y varios metros de roscas para conducción de harinas y trigos.

Todo seminuevo y en perfecto funcionamiento.

Para verlo, en la fábrica de harinas «San Vicente», situada en las Eras de Cristo, frente al Mercado de Cerdos, Granada.

CAÑADAS

CIRUJANO - DENTISTA

Reyes Católicos, 57, pral., centro.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 2 á 5 excepto los días festivos.—Hay ascensor

La Montillana

Cafe-concierto de Rafael Cuéllar Campillo Alto, 23.—Conciertos todas las noches.

CONSULTORIO MODERNO

Médico Especialista,

Fernando Cabello de Balsera,

Del Instituto de Alfonso XIII. Del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, á la curación de las Enfermedades del Riñón, Vías Urinarias, Piel y Matriz, cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocaustia, Albumoterapia y Diatermia.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Precios económicos.

Consultas: de 12 á 2 y de 4 á 8

PLAZA MARIANA, 8, PRAL

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA

Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio.

Mesones, 2, Puerta Real.

AVISO IMPORTANTE

En los Almacenes de maderas de la SANTISIMA TRINIDAD, calle Real de San Lázaro, núm. 63, se han recibido nuevas remesas de maderas de pino rojo, de muy buena calidad, las que se ofrecen á los precios siguientes, puestas á pie de obra:

Tablón pino rojo de clase 1.ª, á pesetas 21'00 las cinco varas.
» » » » 2.ª, » 19'00 » »
» » » » 3.ª, » 17'50 » »

Viguetas de todas las escuadras á precios muy reducidos. Grandes cantidades en existencias de maderas de chopo. No comprar sin ver estas maderas y comparar precios.

Fábrica de aserrar con transporte á domicilio a 5 pesetas hora.

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.» 140

El hijo del diablo

POR

PABLO FEVAL

de una jugadora de mérito. El combate formal estaba entre la multitud y Mr. de Navarín.

Jugando Sarah contra él, jugaba contra sí misma; pero el antiguo oficial superior al servicio del rey de los griegos, pretendía que no era completamente inútil aquella maniobra.

Según su lógica, los billetes de Banco traen billetes de Banco, y los de Nenita hacían abrir las carteras de algunos concurrentes y prosperar la partida.

Pero esta noche una nube cubría su sonrisa; arrugábase su frente y se mostraba amenazadora.

¿Era acaso por Judith?

Sí, y también por Mr. de Laurens, obstáculo interpuesto entre Judith y la vida; pensaba en Franz, que podía obtenerse y enlazar el porvenir de la hija, hiriendo de muerte la reputación de la madre.

Nenita pensaba en Lía, en hermosa mano,

¡Mientras que Lía era feliz, Judith vivía sufriendo!

Lía era hermosa como un ángel; su corazón era semejante á su rostro.

¡Pobre Judith! ¡también por ella detestaba Nenita á su hermana!

¡Por ella, que sufría tan resignadamente, y á quien la fortuna no había hecho conocer el odio!

Después de Lía, pensaba Nenita en Esther; Esther era condesa, viuda y solo tenía veinticinco años; Nenita la tenía, pues, envidia.

En aquel mismo instante, su mano, que pasando por el ventanillo reposaba indolentemente sobre el tapete, sintió el contacto de otra mano.

Volvió en sí Nenita sobresaltada, y miró en torno suyo.

A la izquierda del «confesionario» había un hombre de pie, con el brazo extendido todavía.

Contempló Nenita á través de las cortinillas de muselina y reconoció al barón de Rodach.

Nenita experimentó un verdadero movimiento de espanto.

Entonces murmuró:

—¡Otra vez él!...

LXXII

En el confesionario

El barón de Rodach, permaneció inmóvil junto al «confesionario» con los ojos fijos sobre el enverjado.

La casualidad dirigía su mirada precisamente al punto en que se hallaba Sarah.

Parecía que la fuerza de aquella mirada fija tenía el poder de atravesar la tela de la cortina.

Inclinóse rápidamente Nenita hacia el otro lado de su escondite y llamó en voz baja á Mad. Batailleur.

Instantáneamente fué á apoyarse en la celosía del «confesionario» el obediente oido de la baronesa de Saint Roch.

Nenita pronunció algunas palabras en voz baja, y la baronesa se levantó para obedecer sus órdenes.

Tratábase de introducir á Rodach en el aposento de Sarah.

La salida del barón conmovió á los jugadores, como aconteciera á su entrada; y todos esperaron por espacio de algunos segundos con los ojos fijos en la puerta, que volviese á aparecer en ella.

—¡Vamos, vamos!.. ¡señores!...—exclamó el antiguo oficial superior, á quien estas distracciones llenaban de impaciencia: —A nuestro negocio: ¡está hecho el juego!

Alineáronse entonces los naipes vueltos sobre el tapete.

En aquel momento Mad. de Saint-Roch y el barón de Rodach atravesaban un corredor que conducía á la sala que confinaba por la espalda con la de juego.

La entrada al «confesionario» estaba en aquella plaza.

Nenita había abierto de antemano la puerta, y esperaba al barón en el umbral: su rostro expresaba una extraña agitación.

Cuando apareció Mad. de Saint-Roch precediendo al barón, la hizo detenerse Nenita con un gesto imperioso.

Dejadnos solos, Mad. de Batailleur—dijo:

Detúvose la tendera disfrazada de baronesa, y volvió la espalda; Rodach que en aquel instante pasaba junto á ella, se volvió con viveza al oir el nombre de Batailleur.

Hallábase ya la tendera en el otro extremo del pasillo, mientras que el barón permanecía inmóvil allí, con los ojos fijos en la puerta por donde había desaparecido.

No pasó desapercibida esta circunstancia á la perspicacia de Nenita, su turbación se acrecentó sin saber por qué.

Mad. de Saint Roch, por el contrario, ignorando el efecto que había producido su nombre, volvió á entrar muy tranquila en la sala de juego, y acomodó en un sillón de brazos su redondo talle hermoseado con un vestido de seda.

—¿A cómo diablos le habrá llevado?—preguntó Mirelmar al autor de vaudevilles.

Fiselle señaló con el dedo al paseo.

¡Cómelita!—murmuró Mirelmar:—¡magnífica idea!... ¡Daría cualquier cosa por saber á quien pertenece la blanca mano que á intervalos sale por ese ventanillo!...

—¡Qué escena tan brillante se representará allí dentro!...—prorrumpió Fiselle:—¡es una desgracia que no podamos llevarnos al teatro ese confesionario!

Nada más se dijo.

Volvió á quedar todo en silencio alrededor de la mesa; marchaba el juego; la distracción había terminado.

El barón de Rodach, cansado de contemplar la puerta por donde había desaparecido Mad. Batailleur, se volvió hacia Mad. de Laurens, y la besó la mano con galantería grave.

La agitación de Nenita estaba muy lejos de calmarse: frunciánse sus cejas, y el rubor cubijaba su rostro.

Notablemente contrastaba aquella turbación imposible de disimular, con la serenidad tranquila difundida en el hermoso semblante de Mr. de Rodach.

—Opino, hermosa señora, que no me esperábais—dijo el barón al incorporarse.

Los ojos ojos de Nenita se bajaron.

Durante algunos momentos permaneció sin poder contestar.

Por último murmuró con una voz que demostraba su turbación.

—¡Albert!... ¡Albert!... ¡sois el hombre más extraño que no he conocido!... ¿Quién os ha conducido aquí?... ¿Cómo habéis podido entrar?... ¿En á mí, á quien deseábais ver?

El barón repliqué sonriendo friamente.

—Muchas preguntas me hacéis á un mismo tiempo, señora; os contestaré por el mismo orden. Me ha conducido aquí un poco de casualidad, y mucho de deseo: he entrado tiniéndome amigo de Mr. de Navarín y pronunciando el nombre de la respetable baronesa de Saint Roch.

Sarah palideció al escucharle.

Rodach continuó.

—En cuanto á la tercera pregunta, me parece excusada, ¿podéis dudar que he venido por vos?

Detúvose el barón; mas añadió en el seguida, mezclando á su gravedad un ligero tinte de ironía.

—Acaso he venido también por otro objeto.

—¿Y cuál es ese otro objeto?...—preguntó Nenita haciendo por sonreirse.

Inclinóse el barón, y contestó.

—Ese es mi secreto.

Alzó los ojos Mad. de Laurens como si hubiese querido leer el pensamiento del barón en su mirada.

Pero los ojos del barón de Rodach, brillantes y expresivos, aparecían entonces semejantes á un espejo que no reflejaba objeto alguno.

Nenita era sin duda una gran actriz; pero, ¿qué papel debería representar en aquella ocasión? No comprendía el pensamiento íntimo de Rodach: ignoraba si era un amigo ó un enemigo.

Jamás había esperado ningún peligro de aquella parte; y por lo tanto no había previsto el remedio.

Había amado á Albert; habíase creído encendido por algunos días débil fuego de un extinguido capricho; con tanto más motivo cuanto

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

Lotería Nacional

SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
21730	120000	Murcia, Barcelona y Málaga.
4373	65000	Madrid Barcelona y Sevilla.
7281	25000	Málaga, Madrid y Sevilla.
25561	2000	Zaragoza.
14634	2000	Teruel, Barcelona y Valencia.
6532	2000	San Sebastián y Sevilla.
5012	2000	Madrid, Málaga y Barcelona.
26659	2000	Gijón, Almería y Sabadell.
15032	2000	Cartagena, Madrid y Zaragoza.
20635	2000	Castellón, Barcelona y Madrid.
15918	2000	Madrid.
339	2000	Barcelona.
22113	2000	Oviedo y Madrid.

El Presidente

El Sr. Sánchez Guerra no recibió esta mañana á los periodistas, porque su despacho con el Rey fué al medio día.

Después, el Presidente del Consejo marchó á casa del Conde de Romanones, celebrando con él una detenida conferencia.

Habla Marfil.—Las visitas del Presidente

El subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil, dijo á los reporters que la entrevista del señor Sánchez Guerra con el Conde de Romanones versó sobre los asuntos políticos más salientes, y en extremo cordial, como había de ser dada la excelente y antigua amistad entre ambos personajes.

Ayer por la mañana conferenció el Presidente con el Marqués de Alhucemas, y por la tarde, con don Melquiades Alvarez, siendo ambas entrevistas igualmente satisfactorias.

Agregó, que el Consejo que se celebraría por la tarde sería una continuación, pues en el de ayer no se ultimó el estudio de los problemas pendientes.

Los mutualistas

El Presidente de la Diputación de Vizcaya y una comisión de mutualistas visitaron al ministro y al subsecretario del Ministerio del Trabajo, para interesarles que acepten las condiciones de la asamblea que se celebró el domingo.

La Dirección de Seguridad

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que no habría variación en la Dirección General de Seguridad.

El Rey se retrata

El Rey estuvo en una fotografía de la calle de Alcalá, retratándose con el uniforme del arma de caballería.

Aznar y Ordoñez

El almirante Aznar conferenció extensamente con el ministro de Marina señor Ordóñez.

Guardaron absoluta reserva.

Se supone que tratarían de la actuación de la Armada en las operaciones próximas a realizarse en Marruecos.

Consejo de Ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El señor Sanchez Guerra, al llegar, dijo á los periodistas, que había conferenciado con los señores Conde de Romanones, Alba, Alvarez (don Melquiadez) y Marqués de Alhucemas, teniendo una impresión excelente respecto á la acogida que aquéllos otorgan á los propósitos del Gobierno.

Sobre la dimisión de Berenguer, dijo que no había aún conferenciado hoy con él, pero que esperaba continuaría en su cargo.

El señor Ordóñez manifestó que había conferenciado con el almirante Aznar, que mañana va á Marruecos á actuar en su cargo.

El señor Fernández Prida dijo que se activa la labor con los Delegados franceses para el tratado comercial entre Francia y España, pero que este asunto es muy delicado y hay que tratarlo despacio.

Don Abilio Calderón afirmó que había llegado al Consejo de Estado el expediente de arriendo de local para el Ministerio del Trabajo.

El general Olagüer confirmó la afirmación del Presidente de que no había noticias de Marruecos.

Los demás ministros nada dijeron.

Deliberaciones del Consejo

El Consejo terminó después de las ocho.

Se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

El Consejo continuó el examen de los asuntos que quedaron pendientes en el anterior.

Pensaba el Consejo haber redactado una Nota oficiosa expresando los propósitos del Gobierno; pero como éste se ha de presentar á las Cortes, se ha resuelto que la declaración la haga el Presidente en las Cámaras, por estimarse que esto es más respetuoso para el Parlamento.

Respecto al Arancel en relación con los intereses agrícolas, representados por los diputados cerealistas, se acordó dar una respuesta satisfactoria á las reclamaciones formuladas.

Se trató de otros asuntos á debatir y de los cuales el Gobierno está notificado.

Se examinaron expedientes de Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

Se acordó proponer al Rey el indulto de un reo de muerte del fuero de Guerra.

Los reformistas

Don Melquiades Alvarez reunirá á su minoría la semana próxima para tratar de una propaganda intensa por toda España.

Los transportes

El ministro de Fomento conferenciará mañana con los representantes de las Compañías de ferrocarriles, para tratar de los transportes.

Las suspensiones de pagos

Se afirma que el Ministro señor Bertrán y Musitu no hará suyo el Decreto del anterior Gobierno relativo al proyecto de ley reformando la legislación sobre suspensión de pagos y quiebras.

Comentarios políticos

En los círculos se hacían cábalas alrededor de la dimisión del general Berenguer.

Se decía que las Juntas militares no están conformes con que se acepte la dimisión a Berenguer, por lo cual, y antes de que esto se exteriorice, el señor Sánchez Guerra se esfuerza en que el general continúe y si no obtuviera respuesta satisfactoria, enviaría a Mella persona de su intimidad para tratar con Berenguer del asunto.

Otros dicen que el general Aizpuru está dispuesto á marchar a Marruecos.

Los liberales más impacientes afirmaban que este problema pone al Gobierno en situación difícil, pues el general Berenguer ha insistido en su dimisión.

Las garantías

Los comentaristas políticos afirmaban que en sus conferencias con los jefes liberales, el señor Sanchez Guerra les ha pedido un compás de espera en lo que se refiere al restablecimiento de las garantías.

El Gobierno está inclinado a restablecerlas en la mayor parte de las provincias de España, esperando á conocer los informes de los Gobernadores.

Los enemigos del Gobierno manifestaron que esto nada resolvería, si quedaban las garantías suspendidas en Barcelona, Bilbao, Zaragoza y otras provincias.

Fórmula y transportes

Se dice que si el señor Sanchez Guerra tropezara con dificultades parlamentarias, procuraría la aprobación de la fórmula económica y del proyecto de transportes y clausuraría las Cortes.

Romanones y los presupuestos

El Conde de Romanones hablando del problema económico, ha dicho á los periodistas que mantiene el mismo punto de vista que con el anterior Gobierno, es decir, que se muestra partidario de la prórroga del presupuesto vigente, y mantener la misma fecha para el ejercicio económico.

Débense discutir separadamente las reformas tributarias.

De no marchar por ese camino, será perder lastimosamente el tiempo, que hay que aprovechar.

La suspensión de sesiones

En los círculos políticos se ha vuelto á hablar del propósito del señor Sánchez Guerra respecto á la suspensión de sesiones.

Ayer se dijo, que la suspensión será de quince días, mas hoy se ha dicho que el señor Sánchez Guerra, después de la declaración ministerial que hará el martes, solicitará de la Cámara la suspensión por ocho días.

El Alto mando en Marruecos

«La Epoca», tratando del problema de Marruecos, considera perjudicial cambiar la dirección de los asuntos de España en Africa.

Desmiente las discrepancias que se dice existen entre el señor Sánchez Guerra y el general Berenguer.

Respecto al levantamiento de la suspensión de las garantías, el señor Sánchez Guerra se propone pedir al Gobierno un crédito de confianza, proponiéndose llegar tan lejos como pueda llegarse.

Traslado de restos

Hoy fueron exhumados los restos del poeta Quintana, novelista Ortega y Frías, de la cantante Constanza Rosa Villa, y del general San Miguel.

Se trasladó al Cementerio del Este.

Concurrieron al fúnebre acto el general Weyler, un representante del ministro de la Guerra, el alcalde, personalidades, la Diputación y el Ayuntamiento bajo mazas.

Rindió honores una compañía de milicianos nacionales.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido en Madrid el Conde de Superunda.

Los prisioneros

La comisión pro-cautivos se ha dirigido al señor Sánchez Guerra y a los ministros de la Guerra y Estado, solicitando unas entrevistas para ofrecerse al Gobierno en cuanto afecta a los prisioneros y y conocer el pensamiento del Consejo.

Acompañarán á la comisión en sus entrevistas representantes de las familias de los prisioneros.

Se propone la comisión emprender una activa campaña en favor de la liberación.

Los carteros rurales

Una comisión de carteros rurales y peatones visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, señor Piniés, rogándole la concesión de mejoras.

El señor Piniés ofrecióles su apoyo moral y material.

Los practicantes del Ejército

El Colegio de Practicantes ha entregado al general Weyler un artístico pergamino, en agradecimiento por haber instituído el Cuerpo de practicantes del Ejército.

Pizarra del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100	68 75
Banco de España	531 00
Banco Español Río Plata	221 00
Azucareras: Preferentes	66 50
Azucareras: Ordinarias.	32 50
Compañía A. de Tabacos	287 00
Ferrocarriles Norte	296 00
Cheque sobre París	56 95
Cheque sobre Londres	27 77
Cheque sobre Berlín	2 65
Dollars.	6 34

España en Marruecos

Informes de Melilla

Melilla.—El Comandante militar de Alhucemas ha desmentido que los moros fronterizos hayan atacado aquella plaza.

Se han presentado al general Cabanellas contingentes moros de diversas kabilas, realizando actos de sumisión.

Los contingentes rebeldes que atacaron últimamente la posición de Dar Drius se han dividido, marchando unos á Cheif y otros al Oeste de Zania.

En Nador, celebró el general Berenguer conferencias con moros notables de kabilas recientemente sometidos.

Las escuadrillas de aviones han vuelto á bombardear los poblados de Beni Sail, con gran éxito.

El parte de madrugada

Según comunica el Alto Comisario, no ocurre novedad en Ceuta, Tetuán y Melilla.

En la zona francesa

Larache.—En la zona francesa los convoyes se ven muy comprotidos, pues los rebeldes se oponen al abastecimiento de las posiciones francesas.

Se ha verificado una concentración de fuerzas en dicha zona.

Hoy se efectuó el relevo de fuerzas de diversos sectores y posiciones avanzadas.

La marquesa de Urquijo

Málaga.—La marquesa de Urquijo ha rogado se suspenda el homenaje organizado en su honor para entregarle la Cruz de Beneficencia, expresando así su sentimiento por las bajas que ha sufrido en Dar Drius el batallón del Regimiento de Alava, que guarnece esta capital.

El Alcalde, el Obispo y el Gobernador visitaron a dicha dama haciéndole entrega de las insignias.

Provincias

Asamblea.

Coruña.—Mañana se verificará una asamblea de Ayuntamientos y Diputaciones gallegas.

Notas ferrolanas.

El Ferrol.—Se han declarado en huelga los obreros de descarga de carbón del muelle, por haber sido admitido otro obrero.

El comandante del Tercio extranjero Sr. Franco visitó la Escuela obrera, pronunciando un discurso patriótico.

Notas catalanas.

Barcelona.—Ha llegado el embajador de Francia, para presidir la Asamblea federal de la Cámara de Comercio francesa.

El ayuntamiento le obsequió con un banquete, al que asistieron también los delegados de la Facultad de Medicina y Farmacia de Toulouse.

El embajador visitó el hospital clínico, la Universidad y otros centros.

—A bordo de un vapor finlandés se declaró un incendio, pudiendo evitarse su propagación a otros buques.

Las pérdidas son de gran importancia.

El aeroplano "Granada"

Ayer celebró sesión la junta del Aeroplano.

Se dió cuenta por el presidente señor Hitos, de la bendición y entrega del aeroplano «Granada», en el que fué madrina S. M. la Reina doña Victoria.

El señor Amor y Rico, impuso a la junta de la brillantez del acto, quedando ésta altamente satisfecha de la organización del mismo, y acordándose por unanimidad concederle un voto de gracias.

El señor presidente manifestó que el costo del aeroplano, había sido el de tres mil libras esterlinas que al cambio de 27 98 importaron 83.981 95 pesetas, más 5 000 pesetas de gastos de transporte del referido avión, ascendiendo todo ello a la suma de 88.981'95 pesetas; siendo la cuenta general de recaudación y gastos, la siguiente:

Recaudado y depositado en el Banco Hispano Americano, 76 669 pesetas 11 céntimes; intereses hasta 31 de Diciembre, 709 64; recaudada y depositado en el Banco Español de Crédito, 11.295 65; intereses hasta 31 de Diciembre, 148.75; recaudado y depositado en la casa de los señores hijos de Rodríguez Acosta, 18.816'77; intereses hasta 31 de diciembre, 108 10.

Total: 107 748,02.

Gastos: Satisfecho a la Escuela de Artes y Oficios, por material para la placa-escudo aeroplano 413,00 pesetas; por tres mil libras esterlinas a 27,98 (valor aeroplano), 83.981,95; gastos de transporte del Aeroplano, 5 000 00; gastos entrega del mismo, 1.220 80.

Total: 90,615,75.

Resumen: Importa lo recaudado, 107.748 02 pesetas: importa lo pagado, 90 615,75.

Saldo sobrante: 17.132'27.

Más los intereses que resulten desde primero de Enero del corriente año.

La junta felicitó al señor Hitos por la actividad y celo conque había procedido.

A propuesta del señor Hitos, se acordó que le junta se reuna nuevamente para acordar la inversión que haya de darse a los fondos sobrantes.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el decano de la Facultad de Farmacia, don Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Con motivo del viaje que hoy emprende para Cádiz, donde pasado mañana martes embarcará con rumbo á Buenos Aires, el concejal don Enrique Ruiz Gómez, ayer le obsequiaron con un almuerzo en «El Ultimo», sus compañeros de Concejo don José Gómez Jiménez, don Santiago González Sola, don Manuel González Gómez y D. Fernando Gómez Castilla. También concurrió al acto el secretario particular de la alcaldía, don Manuel Alvarez Rodríguez. A la hora del café, llegó el también concejal don Rafael Hitos, que por ocupaciones profesionales no pudo concurrir á la comida.

Durante ésta, se hicieron votos porque el querido viajero lleve un viaje feliz, como así mismo el regreso, que será para fines de Mayo próximo.

—Se encuentra en Granada desde anteanoche, el Comisario especial de Vigilancia de la Brigada Móvil, don Enrique Mrqueda.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica "La Española", Bibarrambla, 30.

Tras larga y penosa enfermedad, anoche falleció el comerciante de esta plaza don José Navarro Romero, persona que gozaba de todos respetos por su trato afable y caballeroso.

La noticia al ser conocida ha de producir verdadero pesar, dadas las simpatías con que el finado gozaba, y seguramente habrán de testimoniarse en el acto de conducir el cadáver al cementerio.

Reciba la familia nuestro pésame por la pena que le aflige, y alivio para mitigar su dolor, la seguridad de que Dios resibirá su alma para llevarla al lugar de sus elegidos.

Boletín Religioso

Cultos para hoy

Santo del día: San Gregorio, papa y confesor.

El mejor elogio que puede hacerse de San Gregorio es decir que mereció el sobrenombre de *el Magno*, que le da la Historia, por sus grandes virtudes, por haber sido incansable en defender á la Iglesia de sus numerosos enemigos, y por su poderoso talento.

En su juventud fué San Gregorio prefecto de Roma pero convencido de que en tal cargo era casi imposible vivir con perfección, tan pronto tuvo motivo para ello, lo dimitió, y repartiendo entre los pobres y la creación de monasterios su cuantiosa fortuna, tomó el hábito de monje en el convento de San Andrés, y el papa Pelagio II le ordenó de diácono.

A la muerte de este papa fué elegido San Gregorio para sustituirle, y en verdad que no pudo ser más acertada la elección, pues en él tuvo la Iglesia una de sus cabezas dignas de gobernarla y un brazo jamás rendido.

El 12 de Marzo del año 604, á los 60 años de edad y á los trece meses y tres días de pontificado, San Gregorio bajó santamente al sepulcro, dejando escritas obras que atestiguan su saber y santidad.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, á igual hora. En las parroquias, á la hora de costumbre.

Santa Misa de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, á las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena y las parroquias.

Quinario á Jesús del Rescate.—En la iglesia de la Magdalena, á las cuatro y media de la tarde, predicando don Enrique Bermejo Alemán, párroco de dicha iglesia.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

En San Juan de Dios.

Hoy domingo celebra sus cultos mensuales la piadosa Asociación del Niño Jesús de Granada, con una Misa cantada á las nueve de la mañana, en la que predica el R. P. Miguel Lozano, y por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio en honor del Santo y prodigioso Niño, Letanía y Salve cantadas, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento, concluyeudo con la procesión claustral y adoración de la reliquia del Santo Pesebre de Belén.

Azucarera Nueva Rosario. S. A.

GRANADA.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo á los artículos 20 y 29 de los Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, San Antón, 55, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Reforma ó modificación de los artículos 1.º, 2.º y 49 de los Estatutos.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para instalar una fábrica de alcoholes, y la desecación de la pulpa, y

3.º Autorizar la emisión de Obligaciones si se conceptúa necesaria.

Las acciones ó sus resguardos correspondientes se depositarán en las oficinas de la Sociedad en la forma que dispone el precitado artículo 20.

Granada 12 de Marzo de 1922.—El Presidente del Consejo, *Miguel López Sáez.*

San Antonio Los que necesiten objetos de platería ó relojería, acudan á este establecimiento, Reyes Católicos, 31, y se convencerán de que en las casas modestas se consiguen precios más baratos que en ninguna otra.

DOCTOR ROMERA
De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de Alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid,
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREO-SÍFILIS
Lámpara de Cuarzo
para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc., etc.
Baños de luz.
PLAZA NUEVA, 2, ENTRESUELO DE TRES A SEIS

Pérdida de un perro negro, de rabillo cortado, pequeño, que se extravió hace días en la carretera de Pinos Puente, frente á la casilla de peones camineros.

Se gratificará á la persona que lo presente en el ventorrillo cercano á dicha carretera, en el sitio antes mencionado.

Se venden dos depósitos de hierro para aceite y doce barriles para vino. También se venden garbanzos superiores.—Informarán en la hojalatería de la calle de Elvira, número 35.

Dr. Francisco Roca Sánchez
•: CONSULTA GENERAL :•
DE MEDICINA Y CIRUGÍA
Especial de enfermedades de la
PIEL, VENÉREAS Y SÍFILIS
De tres a cinco.
MÉNDEZ NÚÑEZ 23, 1.º (ANTES NAVAS)
Teléfono núm. 600.

VIUDA E HIJOS del CORZO

Habiéndose anunciado en los periódicos una casa de panadería con el título «Hijos del Corzo», se hace saber al público que la verdadera fábrica que en vida dirigió el popularísimo Antonio Bedmar «El Corzo», continúa funcionando á cargo de su viuda y del hijo del célebre industrial, quienes con la denominación VIUDA E HIJOS DEL CORZO siguen favorecidos por su numerosa clientela, ya que el pan de aceite, bollos y tortas rellenas y especialidades de panadería, no pueden ser imitadas por quienes jamás intervinieron en la dirección y fabricación de dichos artículos.

Así, pues, la VIUDA E HIJOS DEL CORZO continúan expendiendo sus inimitables productos en la fábrica, placeta de Gracia, 26; en la plaza de la Trinidad, kiosco; en la Plaza Nueva, kiosco; en la plaza del Campillo, kiosco frente á la Acera del Casino, y en la plaza de San Antón, frente á la iglesia.

No dejarse sorprender por competidores ilusos.

Dr. Simancas
Consulta especial para enfermedades de oidos, nariz y garganta.
¡DE UNA A TRES¡
Paseo de la Bomba, 7.

Dependiente de farmacia
muy práctico, honradez acreditada, se ofrece. Darán razón en la Administración de este periódico.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Para muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan á poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos á esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.
Superfosfato de 18|20.—Superfosfato de 16|18.
Abonos orgánicos son fórmulas especiales para todos los cultivos
ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 19
DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 20, GRANADA
FÁBRICA EN ÍZER SULFÚRICO, EN AYAMONTE

Para Garbanzos finos
De Castilla, Alfarnate y Zafarraya
á precios módicos
Establecimiento Coloniales y Fábrica Chocolates de **Sobrinos de Cándido Sáenz**
FRESCADERIA, 9 y 11 — GRANADA

Los Labradores que quieran comprar Nitrato Refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURISIMA**, Baratillos, 5.

De la acreditada casa de LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª, **Granada**

AGUAS Minerales Naturales DE CARABAÑA

Purgantes — Depurativas — Antibiliosas — Antiherpéticas

De venta en todo el mundo.

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.-Direccióny Oficinas: LEALTAD, 12, MADRID.

SELLOS DE CAOUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

Hay un gran muestrario á disposición del público

Cajones Se venden 25 ó 30 (todos en un solo lote) en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Enfermos de los Ojos

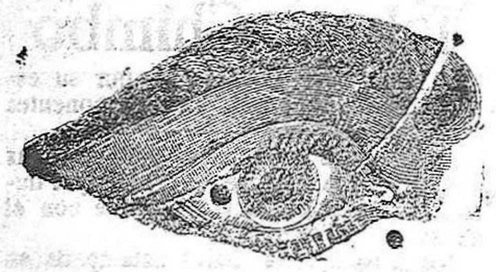

OIDEO Unico producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso sexagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, présbitas ni vistas débiles.

Libre gratis. Frasco ensayo, 3'75 pesetas; grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables é interesantes certificaciones á disposición de nuestra clientela.

Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritie, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA, CINCO PESETAS CAJA.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis) eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios ó infecciones de la sangre, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE. —Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas S. en C., Moncada, 21, Barcelona.

Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

Ntra. Sra. de los Dolores

Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidraulica en Sierra Elvira.

Propietaria, Dolores Romero Pozo

Oficinas, Mirasol, 28, antes Yeril

GRANADA.—TELEFONO N.º 390

LOS BURGALESES

Restaurant y Establecimiento de Bebidas.

Su nuevo dueño, don Domingo Manzanares, ha introducido importantes reformas en el servicio de cocina, como en el selecto surtido de bebidas que presenta á precios sumamente económicos.

La cocina está á cargo del competente maestro que lo fué del Gran Hotel Alameda don Manuel Martín Cruz.

Se sirve á domicilio todo cuanto se relacione con el ramo de cocina y bebidas.

Hay callos á la madrileña diariamente.

LOS BURGALESES, bajos del Teatro Cervantes, GRANADA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO DR. BENEDICTO · SAN BERNARDO, 41

MADRID

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de relojería y platería.—Pagos anticipados.

Se compra plata y oro.

La Industrial.

Carretería VALENCIANA

Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinios.

Pérez y Troya.—Campotéjar (Granada).

Casa de comidas

ECONÓMICAS

Pedro Rodríguez, calle Hermosa, núm. 6.

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES

Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena".—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.

FIEBRES de MALTA y PARATIFICAS

Se curan radicalmente en pocos días con el **PLAMART del Dr. J. A. de Codina**

PREPARADO MODERNO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

Depósito en Granada: MATIAS SUEIRO, Gran Vía Colón, 13.

Agentes grales., ARS-NATURA, S. A. S. P. Q.—Notariado, 3, Barcelona.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Filtros ILTIS

Precios limitados.-Construcción robusta

A todos los que deseen filtrar Vinos y Aceites con perfeccion y economía, les interesa visitar nuestra instalacion de la FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA.

Demostracion experimental.—N.º de orden de suscripcion, 313.

TALLER DE MECANICA San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fondos. Se compone toda clase de relojes á precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:

6 centígramos de IODO COLOIDAL.

3 centígramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arterioesclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritismo, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta poblacion, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos á domicilio.

ELOISA BUENO

Matrona de la Casa de Maternidad.—Lecheros, 3.

Pedid en todas partes Anís de la Flor de Rute.—Agencia, F. Tirado.

LA CAMPANA.—Confitería y pastelería. Exquisitos pasteles de todas clases. Especialidad en bandejas para bodas y bautizos.—Alhóndiga, 17.

PARTOS. Matrona, doña Victorina Noguerol. Servicio permanente.—Almona de San Juan de Dios, 4.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt Único medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de Mégico, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILZOLT centenares de enfermos.—*Precio: Estuche grande, 12 ptas; pequeño, 6 pesetas.*

Oideo Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los sexagenarios recuperan en pocos dias una vista envidiable. Con el uso de OIDEO, acabaron los miopes, los présbitas, y las vistas débiles.—*Frasco de prueba, 3'75; frasco grande, 11 pesetas.* **(Está para llegar una gran remesa).**

Benzogenol Infalible para combatir los catarros crónicos, y único para curar la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la *bronquitis*; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeo, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, grippe, gangrena pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalescencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secresiones bronco-pulmonares y producir la antisepcia del aparato respiratorio.—*Precio del frasco, 4 pesetas.*

Cogibá Entre los mil específicos llamados á evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—*Precio, 11'25 pesetas.*

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caida del pelo, con el insignificante sacrificio, del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—*Precio, 25 pesetas.*

Agua de Abisinia Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir á todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tiñe la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión el cuero cabelludo, porque abundan las tinturas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—*Precio del frasco, pesetas.*

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y se manda por correo á quien mande su importe y una peseta para el franqueo y certificado.